

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No IMRD CHÍA SAMC – 003-2018

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS QUE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA, INICIARÁ EL SIGUIENTE PROCESO DE SELECCIÓN

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD.

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía

Avenida Pradilla N° 6-84 Chía,

Teléfono: 8618191 extensión 109 /116

Dirección Jurídica y de Contratación, Horario de Atención de 8:00 AM a 5:00 PM.

2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.

El proceso de selección descrito podrá consultarse, presentar documentación y cualquier otro trámite pertinente, en la **SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA**, ubicada en la **Avenida Pradilla N° 6-84** o en los números telefónicos 8618191, extensión 109/116 Dirección Jurídica y de Contratación, en horario de oficina y al correo electrónico destinado para tal fin contratacionimrdchia@gmail.com

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR.

SUMINISTRO DE MEDALLAS, TROFEOS, PLACAS CONMEMORATIVOS, Y DEMÁS ELEMENTOS DE PREMIACIÓN PARA IMRD CHÍA.

3.1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Las especificaciones técnicas se detallan en el Anexo Apéndice técnico especificaciones técnicas mínimas exigidas en el pliego de condiciones que se publicará dentro de la oportunidad legal en el sistema electrónico para la Contratación Pública –SECOPI- www.colombiacompra.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta las características del objeto a contratar y el valor estimado para esta contratación, la modalidad de selección corresponde a una **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, de acuerdo con lo establecido en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.2.0 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución para la presente contratación será **hasta el 31 de DICIEMBRE DE 2018 o HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, toda vez que la modalidad del presente proceso es de MONTO AGOTABLE, (lo que suceda primero)**; termino contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y la suscripción del acta de inicio. La vigencia contendrá el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más para su liquidación.

6. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Las ofertas deberán ser presentadas en la fecha señalada en el cronograma en la **SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA, ubicada en la Avenida Pradilla N° 6-84**. Debe ser presentada de acuerdo a lo indicado en el pliego de condiciones, rotulada de la siguiente forma:

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA
Av. Pradilla 6-84 Coliseo de La Luna
Chía (Cundinamarca)

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA IMRD DE CHÍA SAMC- 003-2018

NOMBRE DEL PROponente

DIRECCIÓN CIUDAD

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO CONTENIDO

(SOBRE UNO O DOS) (ORIGINAL O COPIA)



AVISO DE CONVOCATORIA

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA, para respaldar las obligaciones generadas por la suscripción del respectivo Contrato expidió **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 201800205 de fecha 23 de Febrero de 2018. RUBRO: 2303112101. FUENTE: 1101 LIBRE ASIGNACIÓN. NOMBRE: FOMENTO, DESARROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE; POR LA SUMA DE CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$ 110.000.000.00)**, expedido por la TESORERÍA de la entidad.

Por lo anterior, se establece que el **PRESUPUESTO OFICIAL** para el presente proceso de selección es hasta la suma de **LA SUMA DE CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$ 110.000.000.00)**.

3

7.1. ACUERDOS COMERCIALES

El presente Proceso de Contratación está cobijado por los siguientes Acuerdos Comerciales

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTADAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	NO	NO	NO	NO
Chile	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos	SI	NO	NO	NO
El Salvador	SI	SI	NO	SI
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Honduras	NO	NO	NO	NO
Liechtenstein	SI	NO	NO	NO
Suiza	SI	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	NO	NO	NO
Secretaría de la CAN	SI	SI	NO	SI



AVISO DE CONVOCATORIA

8. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace una descripción de las condiciones para participar en esta convocatoria, las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar con el objeto de la presente convocatoria, y no que estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por La Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8. a 10. de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Convocatoria y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el ANEXO No. 1 del Pliego de Condiciones dentro de los cuales se tendrá en cuenta:

- A. CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL OFERENTE:** La capacidad jurídica de las personas naturales o jurídicas, consorcio o Unión Temporal, para celebrar contratos con una entidad del estado, a) obligarse a cumplir el objeto del contrato y b) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.
- B. CAPACIDAD FINANCIERA:** Son mínimas condiciones que reflejan los aspectos financieros de los proponentes a través de su liquides y endeudamiento, Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato las cuales se certificarán con el Registro único de proponentes.
- C. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:** La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato en función de su organización interna.
- D. EXPERIENCIA DEL OFERENTE:** Es la acreditación que puede presentar el proponente frente los contratos que ha ejecutado los cuales permiten verificar la competencia y desempeño para cumplir con el objeto del contrato.



AVISO DE CONVOCATORIA

E. FACTORES DE PONDERACIÓN: Los factores de ponderación establecen reglas claras fijadas en los pliegos de condiciones permitiendo una selección objetiva del contratista.

El presente proceso de contratación no está sujeto a lista de precalificación.

13. CRONOGRAMA

El presente cronograma puede ser objeto de modificación desde la fecha de apertura del proceso si a ello hubiere lugar, la cual se realizará en el acto administrativo de apertura o mediante adenda con posterioridad al mismo

CRONOGRAMA			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR/RESPONSABLE
AVISO	15 FEBRERO DE 2018	7:00 A.M.	SECOP
PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	15 FEBRERO DE 2018	PERMANENTE	
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS	15-21 FEBRERO DE 2018	HASTA LAS 12:00 PM DEL 12 DE ABRIL.	contratacionimrdchia@gmail.com
RESPUESTA OBSERVACIONES	23 FEBRERO DE 2018	PERMANENTE	SECOP
RESOLUCIÓN DE APERTURA			
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO			
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	27 FEBRERO DE 2018	HASTA 4:00 PM	contratacionimrdchia@gmail.com
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	27 FEBRERO DE 2018	HASTA 4:00 PM	
RESPUESTA OBSERVACIONES PLIEGO DEFINITIVO	28 FEBRERO DE 2018	PERMANENTE	SECOP
EXPEDICIÓN DE ADENDAS	01 MARZO DE 2018		
CIERRE DEL PROCESO Y RECEPCIÓN DE OFERTAS	02 MARZO DE 2018	8:30 A.M.	Avenida Pradilla 6-84 Coliseo de las Luna Sede Administrativa - Oficinas
TERMINO DE LA EVALUACIÓN	05 MARZO DE 2018	PERMANENTE	SECOP
TRASLADO DE INFORMES DE LA EVALUACIÓN	05-07 MARZO DE 2018		
OBSERVACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN	08 MARZO DE 2018	HASTA 12:00 P.M.	contratacionimrdchia@gmail.com
PLAZO PARA SUBSANAR	08 MARZO DE 2018	HASTA 6:00 P.M.	SECOP/ contratacionimrdchia@gmail.com
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN	09 MARZO DE 2018	PERMANENTE	
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	12 MARZO DE 2018	11:00 A.M	SECOP / Avenida Pradilla 6-84 Coliseo de las Luna Sede Administrativa - Oficinas
SUSCRIPCIÓN DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	12-15 MARZO DE 2018	PERMANENTE	Avenida Pradilla 6-84 Coliseo de las Luna Sede Administrativa - Oficinas
REGISTRO PRESUPUESTAL			
APROBACIÓN DE PÓLIZAS			



AVISO DE CONVOCATORIA

14. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados físicamente en la Avenida Pradilla N° 6-84, Teléfono: 8858575, Oficina Jurídica y de Contratación, Horario de Atención de 8:00 AM a 5 PM.

Se expide a los **CATORCE (14) días del mes de FEBRERO DE 2017.**

FERNANDO GIL GARCÍA

DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA

6

Elaboró: Carolina Orjuela R.
Dirección Jurídica y de Contratación

